ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SUMINISTRO No. 00258 DE 2024

No. PROCESO SECOP II: MC2-004-2024

OBJETO:	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS Y SERVGICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CORPORACION AUNTONOMA DE SANTANDER CAS 2024.
FECHA DEL CONTRATO	FEBRERO 23 DE 2024
CONTRATANTE	SANDRA LILIANA CAMARGO RODRIGUEZ
NIT	37.549.813 expedida en Bucaramanga
VALOR DEL CONTRATO:	$35.510.140,oo
SUPERVISOR:	ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
CARGO:	JEFE DE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS
PLAZO:	TRES (3) DIAS
FECHA DE INICIO:	VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DEL 2024
FECHA DE TERMINACION:	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL 2024

En el municipio de San Gil, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del 2024, se reunieron **CDJ BTL S.A.S.S nit: 900.682.532-7 Representante Legal SANDRA LILIANA CAMARGO RODRIGUEZ** identificada con C.C. 37.549.813 expedida en Bucaramanga, en calidad de contratista, y por otra parte OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS en calidad de supervisor (a) del contrato No. 00258 de 2024, para la firma de la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO

1. Que el día veintitrés (23) de febrero del 2024, se suscribió contrato No. 00258 de 2024, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **CDJ BTL S.A.S.S**, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS Y SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.**" por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE, ($36.230.355,oo) IVA incluido.

2. Que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que de la Póliza de cumplimiento No. 3857694-0 expedida por ASEGURADORA SOLLIDARIA DE COLOMBIA, las cuales fueron aprobadas por la CAS el once (11) de septiembre del presente año.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTALES	
PÓLIZA- SURAMERICANA	**No. 3857694-0**

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	FECHA INICIAL dd/mm/aa	FECHA DE VENCIMIENTO dd/mm/aa
Calidad del servicio	$ 3.551.014,00	23-02-2024	26-02-2025
Calidad y correcto funcionamiento	$ 7.102.028,00	23-02-2024	26-02-2026
Cumplimiento del contrato	$7.102.028,00	23-02-2024	26-06-2024

3. La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria.

4. Que el plazo contemplado en el contrato es de **TRES (3) DIAS,** a partir de la firma del acta de inicio**.**

5. Soporte financiero:

CONCEPTO	FECHA	VALOR
CDP 24-00507	Febrero 8 de 2024	$ 36.230.355,00
RP 24-00450	Febrero 23 de 2024	$ 36.230.355,00

6. Que una vez cumplidos los trámites legales de perfeccionamiento y legalización del contrato, se considera necesario suscribir la presente acta de inicio del contrato, de la cual se acuerda en el presente documento.

7. Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDAN:

Firmar la presente acta de inicio de actividades del contrato No. 00258 de 2024, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Fijar como fecha de inicio de la ejecución del contrato No. 00258 de 2024, el día veintiséis **(26)** de febrero del 2024.

Fijar como fecha de terminación del contrato No. 00258 de 2024**,** hasta el día veintiocho (28) febrero del 2024.

De presentarse cualquier eventualidad que altere su cumplimiento debe ser debida y previamente informada a la Supervisión con los correspondientes soportes que así lo justifiquen o sustenten.

De acuerdo con los lineamientos jurídicos una vez suscrita la presente acta de inicio, el contratista realizará la actualización de las pólizas que amparan la ejecución del contrato, ajustando la vigencia

de las garantías con la fecha de celebración de la misma, presentándola ante la Secretaria General de la Corporación para su revisión y posterior aprobación.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en San Gil, el día **veintiséis (26)** dias de febrero del 2024**,** por las personas que en ella intervinieron:

CDJ BTL S.A.S.S
R/L SANDRA LILIANA CAMARGO RODRIGUEZ
CONTRATISTA

ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
Jefe Oficina de Bienes y Servicios
Supervisor

Proyectó: SERGIO ANDRES CORREA MEDINA
Revisó: ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co